



Federación de Servicios a la Ciudadanía de Comisiones Obreras

## Informe del Gabinete Técnico

28 de enero de 2025



# Datos sobre empleo público

Análisis de los datos de la Encuesta de Población Activa  
4º Trimestre de 2024



## El empleo público cierra el 2024 con una importante subida del empleo público

### El balance anual destaca por la estabilización del empleo público

**La plantilla pública crece en 1,4 puntos porcentuales, y se sitúa en los 3,59 millones de personas**

**La temporalidad disminuye hasta alcanzar el 28,3 %, aunque las mujeres y las personas jóvenes menores de 30 años siguen siendo las protagonistas de la temporalidad en la Administración**

**El rejuvenecimiento de las plantillas es uno de los grandes retos al que se enfrenta el Sector Público**

#### CLAVES PRINCIPALES

- **El empleo público cierra el año con una subida significativa de 1,4 puntos.** La plantilla pública creció en 1,4 puntos respecto al trimestre anterior, lo que supone la entrada de 50.400 personas.
- **El balance anual de 2024 muestra un crecimiento modesto del empleo público, debido a la estabilización del empleo temporal a indefinido.** El empleo en las AAPP tiene un balance positivo en términos agregados de **14.600 personas**, lo que supone un crecimiento de 4 décimas respecto a 2023.
- **Todas las administraciones crecen en empleo excepto la AGE (- 10.300; - 1,9 %) y las empresas públicas (- 2.500; - 1,4 %).** Por el contrario, el incremento del empleo público se concentra en las administraciones **Autonómica (41.600; 2 %) y Local (21.200; 3 %).**
- **En cuanto al saldo anual, el empleo público arroja saldo negativo en tres ámbitos: la AGE (- 500; - 0,1 %); Administración Autonómica (- 6.800; - 0,3 %) y en las empresas públicas (- 6.700; - 3,6 %).** Por el contrario, el crecimiento del empleo es mayor en la Administración Local (19.900; 2,8%).



- **El empleo creado en el último año ha sido masculino, lo que ha hecho bajar la representación de las mujeres en la Administración en 2 décimas.** El 94 % del empleo creado en el último año está protagonizado por los hombres (13.700 hombres), frente al apenas incremento de las contrataciones de mujeres (1.000 mujeres). La presencia de mujeres pasa de representar el 57,5 % en 4 T de 2023, al 57,3 % en 2024.
- **El año cierra con el descenso de la población joven menor de 30 años (- 7.900; - 2,5 %).**
- **Sin embargo, el saldo anual para las personas jóvenes ha sido positivo, ya que creció en casi 8 puntos su representación (21.900; 7,7 %), y gana 6 décimas su representación.**

A pesar de los datos de presencia de jóvenes en la Administración, atajar el envejecimiento de la plantilla pública es uno de los grandes retos del Sector Público.

**Un dato alarmante que amenaza el funcionamiento y calidad de los servicios públicos es el envejecimiento de la plantilla:**

**En menos de diez años, más de un millón de personas saldrán de la Administración, lo que supone el 30 % de la plantilla actual. La Seguridad Social perderá más de la mitad de su plantilla en los próximos 10 años**

**En menos de cinco años, serán algo más de medio millón las personas jubiladas, que representan el 14 % de la plantilla actual**

- **Cuatro comunidades autónomas cierran 2024 con pérdida de plantilla pública (Castilla y León, Comunitat Valenciana, Extremadura y Región de Murcia), siendo Extremadura una de las más afectadas (- 9.900; -8,8 % %).** Entre las que ganan empleo, destacan Canarias, Catalunya y La Rioja.
- En términos anuales, Andalucía, Principado de Asturias, La Rioja, Navarra y Euskadi destacan positivamente, mientras que Comunitat Valenciana y Extremadura son las regiones que han perdido más empleo.



## CALIDAD DEL EMPLEO PÚBLICO

- **El 94 % del empleo creado en el último trimestre ha sido indefinido, lo que ha hecho reducir la tasa de temporalidad hasta situarse en un 28,3 %.** A pesar de esta rebaja, la temporalidad en la Administración es 15,8 puntos más alta que en el sector privado (12,4 %).
- **En términos interanuales, se crearon 67.500 empleos indefinidos, mientras que el empleo temporal se redujo en 52.900 personas.** La tasa de temporalidad ha pasado del 29,9 % al 28,3 % en un año.
- **La temporalidad está protagonizada por las mujeres y la población joven:**
  - La tasa de temporalidad de las mujeres es 10 puntos más alta que la de los hombres. Si bien, la tasa de temporalidad de las mujeres se ha reducido en casi un punto en un año (del 34,2 %, al 32,4 %).
  - La tasa de temporalidad de la plantilla joven alcanza nada menos que el 75 %, y ha crecido 3,2 puntos en un año.
- **Las regiones con la tasa de temporalidad más alta son: Euskadi (41,1 %); Melilla (41,4 %); Canarias (40,7 %); Principado de Asturias (35,2 %); y Extremadura (34,7 %).**

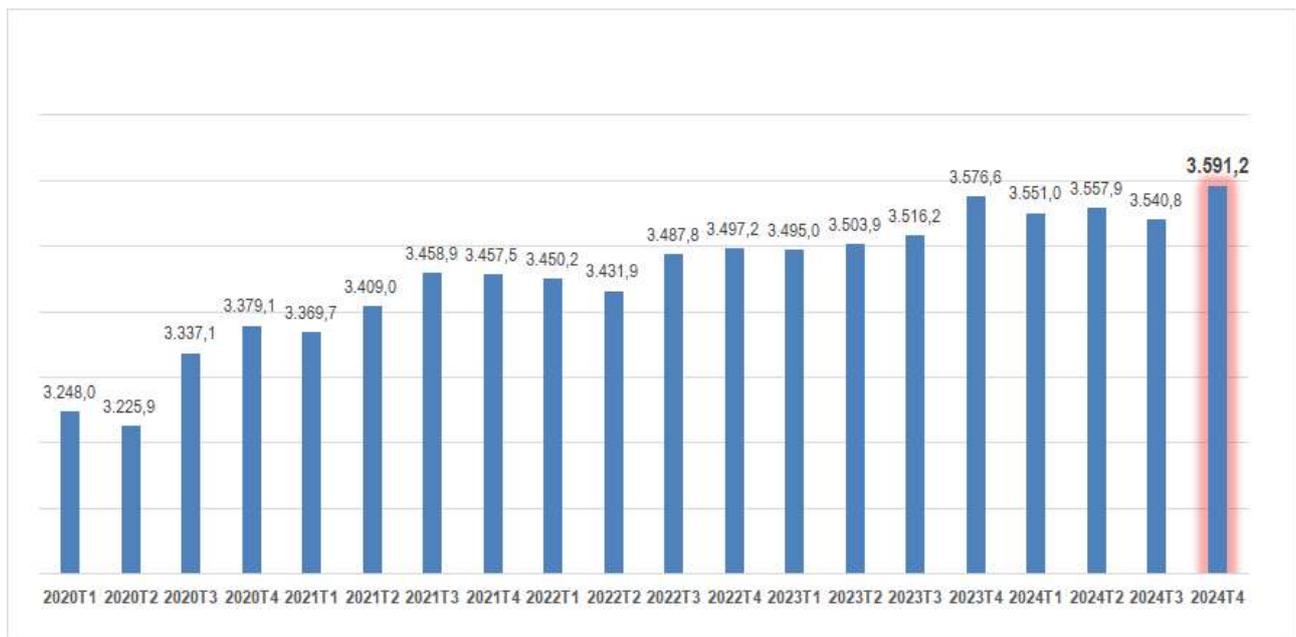


## ANÁLISIS DE LOS DATOS

- En el cuarto trimestre de 2024, el empleo público ha subido 1,4 puntos respecto al trimestre anterior
- Según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) correspondientes al cuarto trimestre de 2024, el número de personas que trabajan en las administraciones públicas (AAPP) es de 3,59 millones de personas, 50.400 personas más que en el trimestre anterior.
- En términos interanuales, el empleo en las AAPP tiene un balance positivo de 14.600 personas, lo que supone un crecimiento de 7 décimas respecto a 2023. Es el crecimiento más bajo desde el año 2017, cuando comienza a crecer la plantilla pública.

**Gráfico 1.** Plantilla pública por trimestres

Datos en miles



**Fuente:** EPA

Instituto Nacional de Estadística. Elaboración Gabinete Técnico de la FSC



**Gráfico 2.** Variaciones interanuales del empleo público en el 4º trimestre de cada año

Datos en miles



Fuente: EPA

Instituto Nacional de Estadística. Elaboración Gabinete Técnico de la FSC

- **Todas las administraciones crecen en empleo excepto la AGE y las empresas públicas. Por el contrario, el incremento del empleo público se concentra en las administraciones Autonómica y Local**
- **En cuanto al saldo anual, el empleo público arroja saldo negativo en tres ámbitos: la AGE Administración Autonómica y en las empresas públicas. Por el contrario, el crecimiento del empleo es mayor en la Administración Local (19.900; 2,8%).**
- En el cuarto trimestre del año, la plantilla pública crece en todas las administraciones excepto en la Administración Central y las empresas públicas.  
Estas son las variaciones de la plantilla pública en las diferentes administraciones:
  - En la Administración Central baja en 10.300 efectivos, lo que supone un descenso de casi dos puntos (- 1,9 %)
  - Seguridad Social sube 11,2 puntos (3.600 personas)
  - Administración Autonómica crece en dos puntos (- 41.600 personas)
  - Administración Local aumenta en 3 puntos (21.200 personas)
  - Empresas e Instituciones Públicas baja en 1,4 puntos (- 2.500 personas)
  - "Otro tipo de Administración" crece 13,1 puntos (2.000 personas)



- Estas son las variaciones interanuales de la plantilla pública en las diferentes administraciones:
  - En la Administración Central se mantiene prácticamente igual, aunque en tendencia negativa (- 500; - 0,1 %)
  - Seguridad Social sube 1,4 puntos (500 personas)
  - Administración Autónoma baja 3 décimas (- 6,800 personas)
  - Administración Local crece nada menos que 2,8 puntos (19.900 personas)
  - Empresas e Instituciones Públicas baja 3,6 puntos (6.700 personas)
  - “Otro tipo de Administración” duplica su plantilla en el último año, con la entrada de 8.700 personas
- **El empleo creado en el último año ha sido masculino, lo que ha hecho bajar la representación de las mujeres en la Administración en 2 décima.**

El 94 % del empleo creado en el último año está protagonizado por los hombres (13.700 hombres), frente al apenas incremento de las contrataciones de mujeres (1.000 mujeres). La presencia de mujeres pasa de representar el 57,5 % en 4 T de 2023, al 57,3 % en 2024.

- En el cuarto trimestre del año, 30.000 trabajadoras (1,5 %) y 20.500 trabajadores (1,4 %) entran de la Administración.
- En términos interanuales, las mujeres apenas crecen en empleo (1.000 mujeres), mientras que el número de hombres incrementa en un 0,9 % (13.700).
- **El año cierra con el descenso de la población joven menor de 30 años (- 7.900; - 2,5 %).**
- **Sin embargo, el saldo anual para las personas jóvenes ha sido positivo, ya que creció en casi 8 puntos su representación (21.900; 7,7 %), y gana 6 décimas su representación.**
- En el cuarto trimestre del año, el número de jóvenes menores de 30 años disminuye (-7.900 jóvenes; - 2,5 %). Por el contrario, la población mayor de 50 años tan solo crece 2,6 puntos (41.900 personas).
- Con respecto a la situación del año pasado, la población joven aumenta 8 puntos (+21.900 jóvenes), mientras el personal con más de 50 años lo hizo en 2,9 puntos (45.800 personas).

**Un dato alarmante que amenaza el funcionamiento y calidad de los servicios públicos es el envejecimiento de la plantilla:**

en menos de diez años, más de un millón de personas saldrán de la Administración, lo que supone el 30 % de la plantilla actual

La Seguridad Social perderá más de la mitad de su plantilla en los próximos 10 años



## CALIDAD DEL EMPLEO

- El 94 % del empleo creado en el último trimestre ha sido indefinido, lo que ha hecho reducir la tasa de temporalidad hasta situarse en un 28,3 %.

**A pesar de esta rebaja, la temporalidad en la Administración es 15,8 puntos más alta que en el sector privado (12,4 %).**

- En el cuarto trimestre del año, el empleo temporal crece 3 décimas (2.800 personas), y el empleo indefinido sube casi dos puntos (1.300 personas).
- Con respecto al año pasado, el personal temporal ha bajado 3,8 puntos (- 40.400 personas), y la plantilla fija aumenta en 2,6 puntos (47.600 personas).

- **La temporalidad está protagonizada por las mujeres y la población joven:**

**La tasa de temporalidad de las mujeres es 10 puntos más alta que la de los hombres, esta diferencia se va estrechando al bajar la tasa de temporalidad de las mujeres**

- En el cuarto trimestre del año, la plantilla temporal de las mujeres desciende 1,2 puntos (- 8.100), mientras que los hombres con contrato temporal suben 3,2 puntos (10.900).
- La plantilla fija de mujeres crece 2,8 puntos (38.000 mujeres), y los hombres con contrato fijo suben en 8 décimas (9.500 hombres).
- La tasa de temporalidad de las mujeres baja 9 décimas este trimestre, y se sitúa en el 32,4 %, mientras que la de los hombres crece en 5 décimas hasta el 22,7 % de temporalidad. La diferencia entre las tasas de temporalidad entre ambos sexos se estrecha ligeramente, aunque las mujeres tienen una temporalidad más de 10 puntos superior a la de los hombres.



**La tasa de temporalidad de la plantilla joven alcanza nada menos que el 75 %, y ha crecido 3,2 puntos en un año.**

- En el cuarto trimestre del año, la población joven aumenta en contratación temporal y baja en indefinida. La plantilla joven con contrato temporal crece 1,8 puntos (4.200 jóvenes). Y la contratación indefinida baja 14 puntos (- 12.100 jóvenes).
- La mayor contratación temporal hace que crezca la tasa de temporalidad hasta situarse en el 75 %.
- En términos interanuales, la plantilla joven con contrato fijo se mantiene estable, y la temporal aumentó 10,5 puntos (22.000)



## LA SITUACIÓN A NIVEL TERRITORIAL

**Castilla y León, Comunitat Valenciana, Extremadura y Región de Murcia son las regiones más castigadas por la pérdida de empleo este trimestre**

**Por el contrario, Canarias, Catalunya y La Rioja se encuentra entre los territorios que más empleo público ha creado**

- **Cuatro comunidades autónomas cierran 2024 con pérdida de plantilla pública** (Castilla y León, Comunitat Valenciana, Extremadura y Región de Murcia), **siendo Extremadura una de las más afectadas** (- 9.900; -8,8 % %). Entre las que ganan empleo, destacan Canarias, Catalunya y La Rioja.
- En **términos anuales**, Andalucía, Principado de Asturias, La Rioja, Navarra y Euskadi destacan positivamente, mientras que Comunitat Valenciana y Extremadura son las regiones que han perdido más empleo.



Tabla 1. Plantilla pública por CCAA

	2024 T4	Variación trimestral		Variación Interanual	
		Abs.	%	Abs.	%
<b>Total CCAA</b>					
<b>Total Nacional</b>	<b>3.591,2</b>	<b>50,4</b>	<b>1,4%</b>	<b>14,6</b>	<b>0,4%</b>
01 Andalucía	668,2	5,1	0,8%	47,4	7,6%
02 Aragón	113,6	3,2	2,9%	-2,9	-2,5%
03 Asturias, Principado de	78,6	4,3	5,8%	10	14,6%
04 Baleares, Illes	87,9	-0,1	-0,1%	-2,6	-2,9%
05 Canarias	173,6	18,5	11,9%	5,1	3,0%
06 Cantabria	52,2	0,9	1,8%	3,2	6,5%
07 Castilla y León	210,0	-7	-3,2%	-2,4	-1,1%
08 Castilla - La Mancha	172,5	1,6	0,9%	6,7	4,0%
09 Catalunya	474,1	24,7	5,5%	-30	-6,0%
10 Comunitat Valenciana	357,4	-0,2	-0,1%	-28,1	-7,3%
11 Extremadura	103,1	-9,9	-8,8%	-9	-8,0%
12 Galicia	199,0	6,6	3,4%	-2,7	-1,3%
13 Madrid, Comunidad de	500,5	0,3	0,1%	4,4	0,9%
14 Murcia, Región de	111,0	-6	-5,1%	-4,9	-4,2%
15 Navarra, Comunidad Foral de	55,7	1,6	3,0%	5	9,9%
16 País Vasco	186,8	2	1,1%	10,3	5,8%
17 Rioja, La	25,2	2,5	11,0%	3,3	15,1%
18 Ceuta	11,9	1,9	19,0%	2	20,2%
19 Melilla	9,9	0,1	1,0%	-0,3	-2,9%

Fuente: EPA

Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia Gabinete Técnico FSC

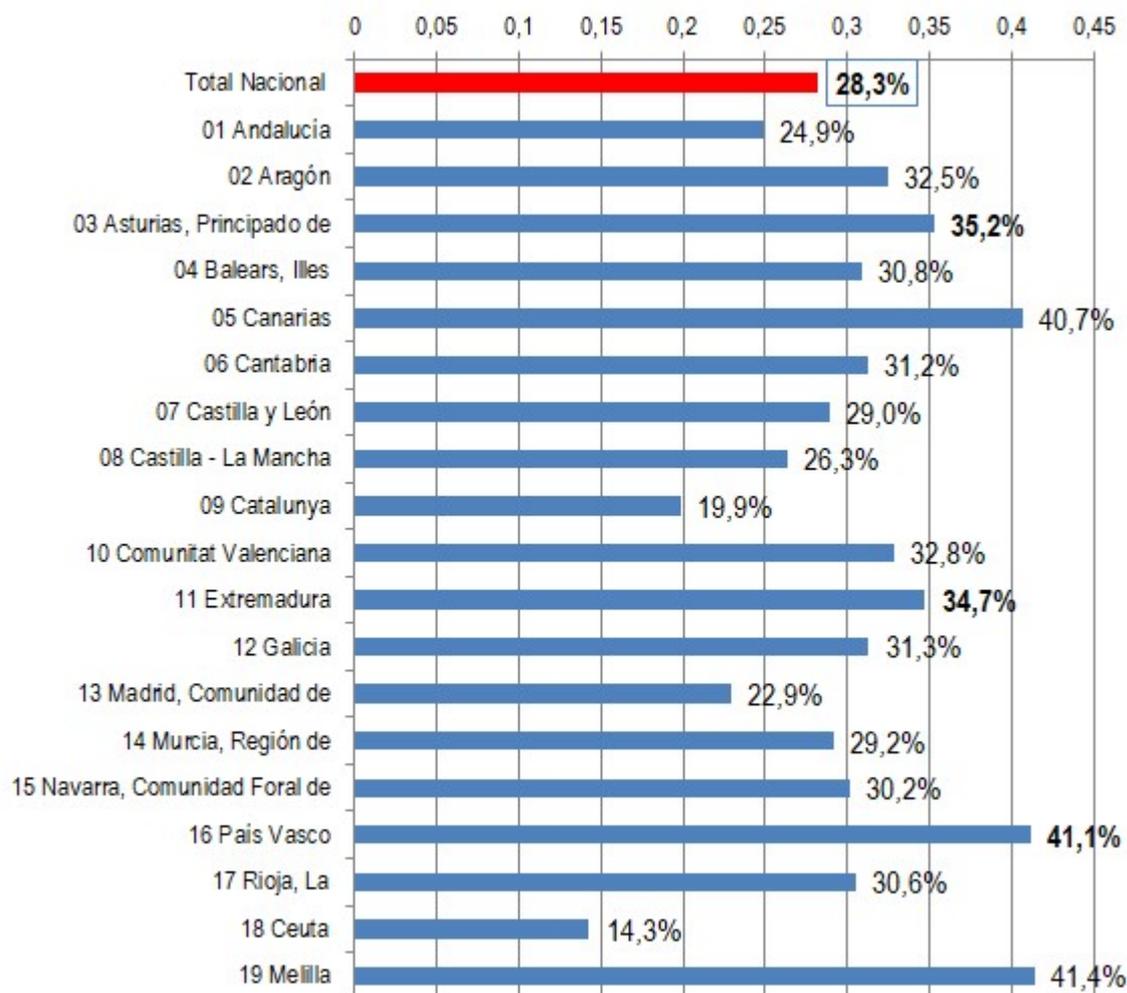
### Calidad del empleo creado por regiones:

- Si nos centramos en las regiones que más han crecido en empleo, observamos los siguientes aspectos:
  - Canarias, crece en 2.000 personas el empleo indefinido y el temporal baja en 1.100 personas.
  - Catalunya, entran 28.500 personas con contrato indefinido y desaparecen 3.800 contrataciones indefinidas.
  - La Rioja el 64 % de las nuevas contrataciones son indefinidas.



- Las regiones con la tasa de temporalidad más alta son: Euskadi (41,1 %); Melilla (41,4 %); Canarias (40,7 %); Principado de Asturias (35,2 %); y Extremadura (34,7 %).

Gráfico 3. Tasas de Temporalidad por CCAA



**Más información:**

Trinidad Molina Fernández -Tlf: 608291041  
Secretaria de Empleo de FSC-CCOO

Comisiones Obreras es el primer sindicato en la Función Pública, al contar con el apoyo de un 36,6% del personal público y tener cinco representantes en la Mesa General de Negociación de las Administraciones Públicas, frente al 34,8% de UGT (cinco representantes), 22,2% de CSIF (tres), 2,8% de CIG (uno) y 3,6% de ELA (uno).

Fuente: BOE nº 178, de 27 de julio de 2021 - Referencia: BOE-A-2021-12550, Anexo 2.1

